



Alcaldía Municipal de El Negrito, Yoro

ORDEN DE COMPRA N°024-2020

Fecha: 14 de agosto 2020

Proveedor: FOAM DE HONDURAS

Sírvase proveernos los productos, artículos y/o servicios detallados a continuación:

No	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cama unipersonal	10.00	1,800.00	18,000.00
ULTIMA LINEA				
			Sub-Total	18,000.00
			15% ISV	2,700.00
			TOTAL	20,700.00

Valor total en letras: Veinte mil setecientos lempiras exactos

Terminos de Entrega: El producto sera entregado en las instalaciones de la empresa FOAM DE HONDURAS

Aprobada Por: _____

Sr. Delvin Leonardo Salgado Fuentes

Alcalde Municipal



Aprobada Por: _____

Licda. Ana Mabel Grevara Muñoz

Tesorera Municipal



Nota: Esta orden de compra es valida con firma y sello



ALCALDIA MUNICIPAL DE
EL NEGRITO YORO
Cuenta N.º: 11-212-001336-3

CHEQUE No. 00010619

EL NEGRITO 17 de agosto de 2020
Lugar y Fecha

FOAM DE HONDURAS SA DE CV

L 18,000.00

Páguese a la orden de

DIECIOCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

0012120790011212001336300010619

CHEQUE N.º 00010619

FECHA DE COBRO:

DEL

PÁGUESE A: FOAM DE HONDURAS SA DE CV

**FOAM DE HONDURAS
FACTURAS AL CONTADO**

CANTIDAD EN LETRAS:

CONCEPTO DE PAGO: PAGO DE COMPRA DE 10 JUEGOS DE CAMAS UNIBERSONERS PARA UTILIZARSE EN LA SALA DE TRIAJE (PROGRAMA FUERZA HONDURAS) NOTA: RETENCION DEL ISV (15%) LPS.
2,700.00; TOTAL A PAGAR A FOAM DE HONDURAS SA DE CV CON RTN: 05019995140619 LPS.
18,000.00

Cheque No. 00010619
Firma

FIRMA QUIEN RECIBE



Banco de Occidente, S.A.

¡Apoyando al Pequeño de Hoy, Hacemos el Grande del Mañana!

OFICINA.....: 201 SUJURSAL SAN PEDRO SULA
TRANSACCION.....: 700 DEPOSITO CUENTA CHEQUES M/N
CAJERO.....: 05004 NORARA /
FECHA PROCESO.....: 18/08/2020
FECHA ACTUAL.....: 18/08/2020
Hora.....: 14:45:11
N. Documento.....: 50040100
N. Autorizacion....: 948120
N. Cuenta.....: 11-201-011973-6
Cuentahabiente.....: FOAM DE HONDURAS, S.A. DE C.V

EFFECTIVO LEM L 0.00*****
CKS. PROPIOS L 18,000.00*****
CKS. DE OTR L 0.00*****

TOTAL DEPOSITO L 18,000.00*****

SON:***DIECIOCHO MIL CON 00/100*****

DEPOSITANTE : KATHERINE LIZETH CANALES RAMIREZ

Katherine Ramirez

FIRMA DEPOSITANTE

ESTE RECIBO NO REQUIERE SELLO NI FIRMA DEL CAJERO

1808202014451150040100



FOAM DE HONDURAS, S.A. de C. V.

BARRIO LA GUARDIA 29 CALLE 10 AVE S.O.
TELEFONO 2556-6942 CEL 9870-6973 SAN PEDRO SULA HONDURAS
email - foam@grupofeam.com www.grupofeam.com

FACTURA AL CONTADO
No. 000-002-01-00037029
CAI: 6A2885-2G2F21-464EA3-7DBFF0-B4A617-69
FECHA LIMITE: 2020/08/26
RANGO: 000-002-01-00033001 AL 000-002-01-00039000

R.T.N.: 05019995140619

VENDIDO A:
ALCALDIA MUNICIPAL DEL NEGRITO YORO

FECHA: 25 / 08 / 2020

CONDICIONES:
REPARACIÓN DE PEDIDO No.:

SAN PEDRO SULA, CORTES

AGENTE:

DESPACHO VIA:

R.T.N.: 18039004511704

PEDIDO: 21

PROPIO

ORD. COMPRA No.:

1

Ref. Interna 200037029

TIPO DE VENTA:

			PRECIOS	
CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
209 26129	10	SET UNIPERSONAL FLEX	1,800.00	18,000.00
PR-125 224020	10	JUEGO DE PATAS R/P (PR)	136.00	1,360.00
----- UL -----				

FOAM DE HONDURAS FACTURAS AL CONTADO

PAGO
25 AGO. 2020

Cheque No. _____

Efectivo

IMPORTE EXONERADO	L	.00
IMPORTE EXENTO	L	.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	1,360.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	18,000.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L	.00
I.S.V. 15%	L	2,700.00
I.S.V. 18%	L	.00
TOTAL IMPUESTO	L	2,700.00
TOTAL A PAGAR	L	20,700.00

*** FAVOR REVISAR LAS MERCADERIAS AL RECIBIRLAS ***

NO. CORRELATIVO DE ORDEN
DE COMPRA EXENTA

NO. CORRELATIVO DE CONSTANCIA
REGISTRO EXONERADO

NO. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO
DE LA S.A.G.

Transferencia

Son: VEINTE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 CTVS.

Las
ELABORADO POR

"LA FACTURA ES BENEFICIO
DE TODOS" EXIJALA

Las
REVISO

Original : Cliente
Copia : Obligado
Tributario Emisor

FIRMA DE CLIENTE

ORIGINAL - CLIENTE

COPIA ROSADA - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

COPIA AZUL - CONTABILIDAD ARCHIVO

COPIA AMARILLA - DESPACHO



COTIZACIÓN

CLIENTE

Alcaldia Municipal del Negrito Yoro

CIUDAD

San Pedro Sula

FECHA

13/08/2020

FOAM DE HONDURAS

Barrio La Guardia, Ave. New Orleans

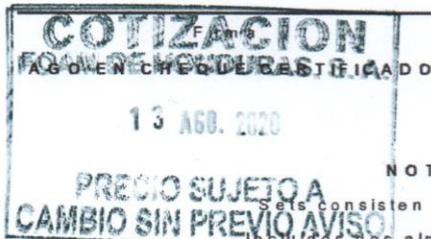
29 Calle, S.O. #248

Tel: 2556-6942

info@grupofeam.com

RTN: 05019995140619

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio	Valor
	10	JUEGOS UNIPERSONALES FLEX	1,800.00	18,000.00



Subtotal

I.S.V.

Total

Lps. 18,000.00

2,700.00

20,700.00

NOTAS Y OBSERVACIONES

Sets consisten de Colchon, base y patas de madera.
 Se entregan 2 almohadas gratis por Set (Queen y King)
 Una almohada por Set (Unipersonal, Matrimonial)

Informacion de Deposito Foam de Honduras S.A.

Banco Del Pais LEMPIRAS 01-299-000009-9

Banco Del Pais DOLARES 02-299-000011-8

Banco De Occidente 112010119736

Banco Ficohsa 21-101-000000564662

BAC - Bamer 200105023

HSBC 201-081889-6

www.grupofeam.comCatalogo Foam: <https://goo.gl/Z4Kjbc>www.sealycentroamerica.comCatalogo Sealy: <https://goo.gl/4aEXbv>



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05019995140619

Nombre o Razón Social: FOAM DE HONDURAS SA DE CV
 Domicilio Fiscal: BO LA GUARDIA Calle AVE NEW ORLEANS N. Casa 248
 Representante Legal: JOHN ELIAS CHAHIN CANAHUATI
 Actividad Económica Principal: Fabricación de colchones y somieres

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Máquina Tragamoneda	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>
Prestamista No Bancario	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20080408

Fecha de Vencimiento: 20080526

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Ir Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2 del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decr. 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1977 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo publicado el 18 de Enero de 1977



[Handwritten Signature]



Jefe de Departamento Admisión al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 230598

Transacción: BEC399

Créditos Modernos

. El Negrito Cel. 9589-9795 * Morazán * Santa Rita

Venta de Artículos para el Hogar Al Contado y a Plazos

COTIZACION

DIA	MES	AÑO
11	8	2020

CLIENTE:

Municipalidad del Negrito Puro

DIRECCION:

Cantidad

DESCRIPCION

Precio Unitario

TOTAL

10

Cama Unipersonal Aurora
Luxury

3300

33.000



Toda cotización está sujeta a cambios después de 30 días

Sub- Total

I.S.V.

TOTAL

Nº 000169

33,000



EL NEGRITO, YORO
 TELEFONO: 2690-0928
 RTN: 18049007094278

COTIZACION

CANT.	ARTICULO	Precio Unit.	Precio Total
1	REFRI FRIGIDAIRE	16,445.00	16,445.00
10	CAMA UNIP. RELAX	3,880.00	38,800.00
1	LAVADORA GRS 20KG	12,860.00	12,860.00
2	OASIS RCA CALIENTE/FRIA	3,290.00	6,580.00
	TOTAL		74,685.00

Comercial "PINEDA"
CANCELADO
 NO SE ACEPTAN CAMBIOS
 NI DEVOLUCIONES
 NI DEVOLUCIONES
 NI DEVOLUCIONES

Sandra Carolina Sánchez Lemus
 Sandra Carolina Sánchez Lemus
 Encargada de tienda
 Teléfono: 3390-9820

MIRIAN'S BOUTIQUE S DE RL

Wenceslao, Calle principal, 3 Cuadras y media al este del Parque Central,
Santa Cruz de Yojoa, Cortes • Tel. 9758-0395
R.T.N. 05019019171171 • Correo: mirianramirez98@yahoo.es

FACTURA

000-001-01-00

Nº 000051

Cliente: Alcaldía Municipal de El Negrito, Yoro

DIA MES AÑO

Dirección: Bº El Centro, El Negrito, Yoro R.T.N. 18039004511704

19 08 2020

CANT.	DESCRIPCION	PREC./UNIT.	TOTAL L.
10	Juegos de Forros Unipersonal con Funda	340 00	3,400 00

Valor en Letras. Son Tres mil novecientos Diez
Lempiras Exactos -

DATOS DE ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. Constancia de Registro de Exonerados: _____

No. Registro de S. A. G.: _____

Original: Cliente • Copia: Obligado Tributario Emisor • Rango Autorizado: 000-001-01-00000051 > 000-001-01-00000100 • Fecha de Recepción: 02/06/2020

Fecha Límite de Emisión: 02/03/2021 • CAI: 3A48AD-6CE5D2-8E42B7-BCFC9A-D9E92F-7E

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE I.S.V. 15% L.	3,400 00
IMPORTE I.S.V. 18% L.	
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L.	
15% I.S.V. L.	510 00
18% I.S.V. L.	
TOTAL L.	3,910 00

Impresora Progresseña y Más • Tel: 2647-7083 • R.T.N. 16151969000615 • Certificado #: 9231-14-10500-122



Mirian's Boutique S de RL

Col. Wenceslao, calle principal, 3 cuadras y media al este del Parque Central, Santa Cruz de Yojoa, Cortés. Tel. 9758-0395
RTN: 05019019171171

Cotización

Señores: **Alcaldía El Negrito, Yoro**

Dirección: **Barrio El Centro, El Negrito, Yoro**

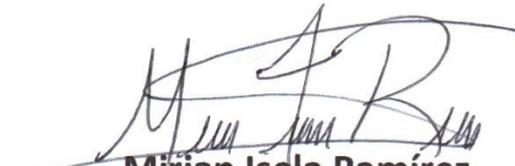
R.T.N: **18039004511704**

Teléfono: **2690-0020**

Por este medio presento oferta detallada a continuación

No.	Artículo	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Forros para cama unipersonal con su respectiva funda	Juego	10	340.00	3,400.00
Sub total					3,400.00
Impuesto sobre ventas 15%					510.00
Total a pagar					3,910.00

Santa Cruz de Yojoa, Cortés, 19 de agosto de 2020.



Mirian Isela Ramirez
Propietaria


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MIRIAN ISELA / RAMIREZ SOTO




HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 15 FEBRERO 1975
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL: 16 OCTUBRE 2013

1804-1975-00580  01194644-02


República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 08/11/2019 **RTN: 05019019171171**

MIRIAN'S BOUTIQUE S DE RL
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

CONSTANCIA DE EXENCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES N° 000046309

El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente:

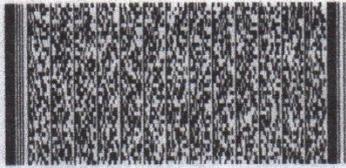
Mirian Isela Ramirez Soto

Está exento de sus impuestos municipales de conformidad con el documento de La Ley de Creación de Constancia de Pago, por lo que se le extiende esta Constancia de exención de impuestos, para que pueda efectuar cualquier de los actos enumerados en el Art. No.2 del Dec. Leg. No.15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Santa Cruz de Yojoa 12/02/2020
Lugar y Fecha

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0510

MIRIAN ISELA / RAMIREZ SOTO

1804-1975-00580

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

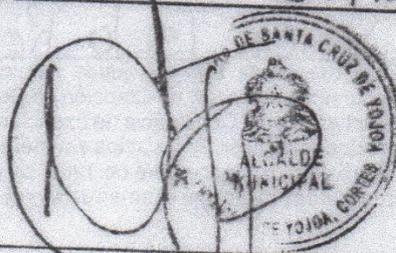
"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3318053

Transacción: CE4280

Válido Hasta:

31/12/2020



Firma y Sello de Alcalde

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA Y ASISTENCIA
TECNICA MUNICIPAL



REPUBLICA DE HONDURAS

Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa
PERMISO PARA OPERACION DE NEGOCIO



VALIDO PARA EL AÑO 2020

NUMERO: 1693

NUMERO DECLARACION: 18097

PROPIETARIO

MIRIAN ISELA RAMIREZ SOTO

UBICACION:

BO. BUENOS AIRES, SANTA CRUZ DE YOJOA

ZONA:	CUADRA	PARCELA	ANEXO
07-10-03-01			

CLASE DE NEGOCIO: MIRIAN'S BOUTIQUE

ACTIVIDAD PRINCIPAL: CONFEC. Y VT. DE ROPA

TIPO DE SOLICITUD

Renovación

FECHA DE ESTABLECIDO

[Empty box]

OBSERVACIONES:*****NEGOCIO MYPIME*****

El Suscrito jefe del departamento de Administracion Tributaria concede el Permiso de operacion de Negocio, facultado segun el Art. No. 124 de la Ley de Municipalidades para la Apertura y Operacion de Establecimientos comerciales en el Municipio.

El cual debera ser UBICADO en un sitio visible mismo que es valido solo para el año vigente. Dado en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes Honduras

Emitido a los 5 dias del mes de Febrero del año 2020

FAVOR RENOVAR SU PERMISO DE OPERACION EN EL MES DE ENERO DEL PROXIMO AÑO. PERMISO VALIDO SOLO CON AMBAS FIRMAS

Jefe Depto de Administracion Tributaria
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa

Jefe del Depto. Municipal de Justicia
Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa



Alcaldia Municipal de El Negrito, Yoro

ORDEN DE COMPRA N°026-2020

Fecha: 26 de agosto 2020

Proveedor: GASPRO HONDURAS SA

Servase proveernos los productos, articulos y/o servicios detallados a continuacion:

No	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ISV	PRECIO TOTAL
1	Cilindro de oxigeno medico de 300PC 8400 lts llenos	6	10,545.00	-	63,270.00
2	Manometro medicos con canula y vaso	6	3,000.00	-	18,000.00
U.L					
Subtotal					81,270.00
ISV					-
TOTAL					81,270.00

Valor total en letras: Ochenta y un mil doscientos setenta lempiras exactos

Terminos de Entrega: El producto sera entregado en las instalaciones de la Clinica Materno Infantil.

Aprobada Por:
Alcalde Municipal

Aprobada por:
Tesorera Municipal

Nota: Esta orden de compra es valida con firma y sello





ALCALDIA MUNICIPAL DE
EL NEGRITO YORO
Cuenta N.º: 11-212-001336-3

CHEQUE No. 00010644

EL NEGRITO 28 de agosto de 2020
Lugar y Fecha

GASPRO HONDURAS S.A.
Páguese a la orden de

L 81,270.00

OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆0⑆2⑆2079⑆00⑆⑆2⑆200⑆3363⑆000⑆0644

CHEQUE N.º 00010644

FECHA DE COBRO:

DEL

PÁGUESE A: GASPRO HONDURAS S.A. improba

LPS 81,270.00

CANTIDAD EN LETRAS:

CONCEPTO DE PAGO: PAGO DE COMPRA DE 6 CILINDROS DE OXIGENO Y 6 MANÓMETROS MÉDICOS CON
CÁNULA Y VASO PARA UTILIZARSE EN LAS SALAS TRIAJE. EJECUTARSE FONDO FUERZA
HONDURAS

EL NEGRITO 28 de agosto de 2020

FIRMA QUIEN EMITE

FIRMA QUIEN RECIBE

Sergio Alex Grandos

81,270.00

www.FormulariosStandard.com
PRODUCTO CENTROAMERICANO HECHO EN GUATEMALA
M-0749 33
9806706

FORMULARIOS STANDARD, S.A. R.M. 001090000270. FAX: 2051-3880. TEL: 2051-3880/6060. FAX: 2051-3880. SAN PEDRO SULA.

CLIENTE: **MUNICIPALIDAD DEL NEGRITO YORO**
DIRECCIÓN: **EL NEGRITO YORO**
ORDEN DE COMPRA No. **026-2020**

R.T.N.:
TEL. **9855 0840**

FECHA	LUGAR	VENDEDOR	CODIGO DEL CLIENTE	CONDICIONES DE PAGO
27/08/2020	PL-SPS	Sergio Granados	CH0001824	Contado Ventas

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR
80001	Cilindro vacio - 50L/300cf	6.00	L10,000.00	L60,000.00
12101	Oxigeno Medico - 300 - Para Consumo Humano (Pureza>99.5%)	6.00	L545.00	L3,270.00
23760101	REGULADOR MEDICINAL; ETAPA SENCILLA; 3,000; CGA-540	6.00	L3,000.00	L18,000.00

SERIE No:
LDC5-097 LDR6-172 LDR9-016
LDR8-070 LDR7-169 LDR4-156



CANTIDAD EN LETRAS:

OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA CON 00/100 LEMPIRAS

No. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA	No. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO	No. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG.

SUB-TOTAL L	L81,270.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS L	L0.00
IMPORTE EXONERADO L	L0.00
IMPORTE EXENTO L	L81,270.00
IMPORTE GRAVADO 15% L	L0.00
IMPORTE GRAVADO 18% L	L0.00
I.S.V. 15% L	L0.00
I.S.V. 18% L	L0.00
TOTAL A PAGAR L.	L81,270.00

Los cilindros son propiedad de Gaspro Honduras, S.A. su custodia es responsabilidad del cliente.

TA: 400 - 17668

- SAN PEDRO SULA
- TEGUCIGALPA
- LA CEIBA
- CHOLUTECA



PAGARÉ

EL ACEPTANTE-COMPRADOR DEBERÁ PAGAR INCONDICIONALMENTE LA CANTIDAD ADEUDADA.

DE LA QUE SE RECONOCE DEUDOR EN FORMA LÍQUIDA Y EXIGIBLE EN VIRTUD DEL PRESENTE TÍTULO, LIBRE DE PROTESTO Y A LA ORDEN O ENDOSO DE GASPRO HONDURAS, S.A. SIN COBRO NI REQUERIMIENTO ALGUNO EN SUS OFICINAS CENTRALES CUYA DIRECCIÓN APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR DE ESTA FACTURA, EL ACEPTANTE-COMPRADOR RECONOCE INTERESES MORATORIOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, A RAZÓN DE 3% MENSUAL, EL ACEPTANTE-COMPRADOR RECONOCE QUE RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EL O LOS PRODUCTOS DESCRITOS EN ESTA FACTURA CUMPLEN CON TODAS LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD NECESARIA, LAS CUALES ASEGURAN LA CALIDAD, CANTIDAD REQUERIDA Y ENTREGA OPORTUNA. EL EMISOR NO SE HACE RESPONSABLE POR EL TRASLADO Y EL CONTENIDO DE LOS MISMOS DESDE LA AGENCIA EMISORA HACIA LAS INSTALACIONES DEL CLIENTE. EL CLIENTE RECONOCE QUE EL PAGO DEL TÍTULO SE ACREDITA ÚNICAMENTE CON EL RECIBO DE LA CAJA RESPECTIVO EN EL QUE SE DESCRIBA LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA.

RECIBIDO Y ACEPTADO POR (NOMBRE Y No. DE CÉDULA)



LA SOLUCIÓN EN GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES

www.gaspro.com

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA AZUL: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

COPIA AMARILLA: INVENTARIO

COPIA ROSADA ARCHIVO CLIENTE



GASPRO HONDURAS, S.A.
VENTA DE GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES

San Pedro Sula, Pto. Cortes

☎ 504 2570-6500
✉ info.gt@gaspro.com

COTIZACIÓN

No.	
Fecha:	26-8-20
Valido Hasta	

Nombre de la empresa:	MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO YORO
Direccion:	
Atencion:	

CÓDIGO DE CLIENTE	FECHA	VENDEDOR	CORREO	CODICIONES DE PAGO
		SERGIO GRANADOS	sgranados@gaspro.com	CREDITO 30 DIAS

COD. ARTÍCULO	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	DESC.	TOTAL
	6	UND	CLINDROS DE OXIGENO MEDICO DE 300PC 8400 LTS LLENOS	L10,545.00		63,270.00
	6	UND	MANOMETROS MEDICOS CON CANULA Y VASO	L3,000.00		L18,000.00

Subtotal HNL 81,270.00
Impuesto HNL 0.00
Total HNL 81,270.00

GASPRO HONDURAS, S.A.
FIRMA DEL VENDEDOR

FIRMA DEL CLIENTE



República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 07/08/2017

RTN: 08019017950966

GASPRO HONDURAS S.A.

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input checked="" type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 32, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 184 del Código Tributario.



SAR

[Signature]
 Ministro Director

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación"
 Número de Documento SAR-412-2673578 Transacción: 088301

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

SERGIO ALEX / GRANADOS



HONDUREÑO POR :NACIMIENTO
NACIO EL : 27 SEPTIEMBRE 1964
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :03 JUNIO 2013



1606-1964-00358

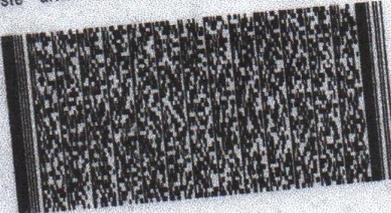


02573703-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



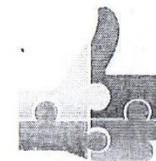
SOLICITADA EN 0502

SERGIO ALEX / GRANADOS
1606-1964-00358



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO



SAN PEDRO SULA

Obras. Orden. Honestidad.

PERMISO No. 39666 15/01/2020 Renovación
DECLARACIÓN No 66716
FECHA EMISIÓN 2020 1 20/01/2020
FECHA VENCIMIENTO 31 de diciembre del 2020

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos de la Ordenanza Municipal que institucionaliza y regula el proceso simplificado de emisión del Permiso de Operación de Negocio en el Municipio de San Pedro Sula (Aprobado en punto de #15, Acta #13 de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 26/Oct/2006) se otorga el presente permiso a:

GASPRO HONDURAS
GASPRO HONDURAS S.A.

Ubicado en : SUR-ESTE URBANO SUYAPA #2 Calle: - Ave: - Local: Categoría: C3
R.T.N. o Ident. : 08019017950966 Expediente : 001 Sucursal : 001 Clave Catastral: 0200C001002
Zonificación : ZI2 Horario de Atención: Horario no controlado RIC/RMC : 1383700

GIRO COMERCIAL
FABRICACION DE GASES COMPRIMIDOS Y LICUADOS PARA USO

AUTORIZACION DE ROTULO

TIPO	LEYENDA	ANCHO	ALTO	AREA
	NO TIENE ROTULO			

REGULACION DE INGRESOS



IMPRIMIO : blara
FECHA : 20/01/2020 04:15:26 PM



EXHIBIR ESTE PERMISO EN LUGARES VISIBLES DEL ESTABLECIMIENTO



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-20-10500-13469

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GASPRO HONDURAS S.A.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019017950966**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-13469 en fecha 07/08/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25412286925 de fecha 07/08/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 07/08/2020 hasta 05/09/2020, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-20-10500-13469** o mediante el siguiente código QR:



Residencial Villas del Real, Eucalipto, Casa # 6
Comayagua M.D.C, Francisco Morazan.
Barrio el centro, Calle Principal
Choluteca, Choluteca
Teléfono: 3300-4499
RTN: 06019011373534

FECHA	17/AGOSTO/2020
COTIZACIÓN #	2554
Vendedor	Sergio Aguero
VALIDO HASTA	24/AGOSTO/2020

CLIENTE

Alcaldía Municipal de EL NEGRITO
Departamento de Yoro
Atención Alcalde Municipal: DELVIN LEONARDO SALGADO FUENTES

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
Kit de Manometro con conector CGA540 marca HAOXIN, Tecnología Japonesa, para tanque grande, incluye Flujometro, tanque humidificador de 200 C.C de capacidad, mascarilla de oxigeno y Canula nasal.	2,850.00	3		8,550.00
Tanque de oxigeno grande de capacidad de 2600 PSI, Capacidad total de almacenamiento de oxigeno: 6229 Litros, Marca Amerigas, Alto Total 60 Pulgadas incluyendo valvula, Totalmente NUEVO (Ver fotografia abajo)	13,500.00	3		40,500.00
Oximetro, Incluye Baterias.	550.00	2		1,100.00
Termometro Infrarrojo, libre de contacto, incluye baterias.	700.00	1		700.00
Mascarilla para aplicar oxigeno con reservorio	130.00	1		130.00
Mascarilla para aplicar oxigeno sin reservorio	50.00	1		50.00
ULTIMA LINEA				

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- 1) Cotizacion valida hasta el día 24 de Agosto de 2020.
- 2) Nuestra empresa esta legalmente constituida desde el año 1999, y contamos con facturacion CAI, para su respaldo.
- 3) Pago con Transferencia a Cuenta de Cheques de la empresa en Banco Ficohsa o con Cheque.

Subtotal	L51,030.00
Gravable	L0.00
Impuesto	
Total Impuesto	L0.00
Otros	
TOTAL	L51,030.00

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros
AG INVERSIONES S de R.  3300-4499  aginversioneshn@gmail.com

ESTAMOS A SU DISPOSICION

